



RESOLUCION No. 00000873 de 2018

20 JUN 2018

Por la cual se aprueba el ajuste a las tablas de Retención Documental de la
Gobernación de Norte de Santander”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE
SANTANDER QUIEN PRESIDE EL COMITÉ INTERNO DE ARCHIVO DE LA DE
LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, en el ejercicio de las
facultades conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la constitución Política,
el artículo 3 de la Ley 80 de 1989, el artículo 5 de la Ley 594 DE 2000 Y Decreto
2578 de diciembre de 2012, y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 80 de 1989 establece que es función del Archivo General de la Nación,
promover la organización y fortalecimiento de los archivos de las entidades del
Estado en sus diferentes niveles de la organización administrativa, para garantizar
la eficacia de la gestión del Estado y la conservación del patrimonio documental.

Que mediante el Decreto 2578 de 2012 en su artículo 14 se establecieron los
comités internos de Archivo cuya función es asesorar a la alta dirección de la
Entidad en materia de archivística y de gestión documental, definir las políticas, los
programas de trabajo y los planes relativos a la función archivística institucional,
conforme a lo dispuesto en la ley 594 de 2000.

Que conforme a lo dispuesto en los numerales 3 del artículo 16 y artículo 21 del
Decreto 2578de 2012, en función del Comité Interno de Archivo la aprobación de
las Tablas de Retención Documental y consecuentemente sus respectivos ajustes.

Que la Gobernación de Norte de Santander realizó proceso interno a las Tablas de
Retención Documental aprobadas en el año 2008, actualizándose así su contenido
a las modificaciones surtidas en la estructura organizacional de la entidad durante
los años 2008 – 2012 contando para ello de un comité asesor.

Que el comité interno de archivo de la Gobernación en reunión realizada el 17 de
agosto de 2017, estudió la recomendación dada por el comité Asesor de las Tablas



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



de Retención Documental de la Gobernación, dándosele la aprobación a los ajustes presentados.

Que conforme a lo dispuesto en el Decreto 2578 de 2012, artículo 15 el Secretario General de la Gobernación de Norte de Santander es quien preside el Comité Interno de Archivo

RESUELVE

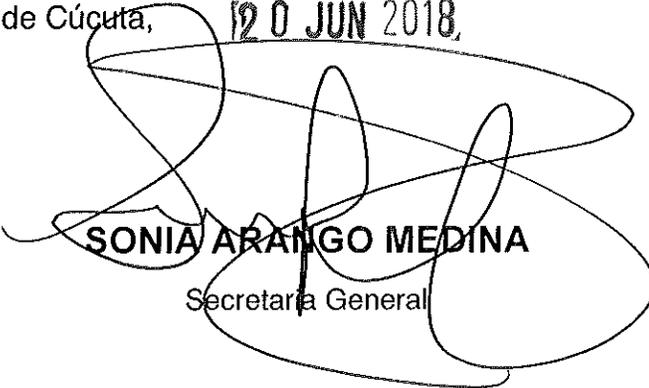
ARTICULO PRIMERO: Aprobar los ajustes realizados a las Tablas de Retención Documental de la Gobernación Norte de Santander, conforme al proyecto presentado por el Profesional Universitario del Área de archivo y correspondencia.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar la parte resolutive de la presente resolución todas las Secretarías de la Administración Departamental.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, 12 0 JUN 2018,


SONIA ARANGO MEDINA

Secretaría General

Proyecto: Nancy Gallo 



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co